



OFICIO N° 61761
INC.: solicitud

Irg/fur
S.141°/371

VALPARAÍSO, 04 de marzo de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas que se han adoptado por los hechos ocurridos en la toma ubicada en la intersección de las calles Balmaceda con Román Spech, conocido como la "toma de la Cruz", en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3E866BCC40084FE8

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A: CAROLINA TOHÁ MORALES

MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se solicita requerir información de Carabineros de Chile, tanto como, de la Policía de Investigaciones, respecto de la oportuna concurrencia a la toma ubicada en la intersección de las calles Balmaceda con Román Spech, esto es, conocido como la “toma de la Cruz”, en que vecinos afirman haber presenciado el ingreso por la fuerza de dos personas amarradas y amordazadas, por desconocidos; sin embargo, pasadas las horas, desde las denuncias, no se apersonaron las Policías en el sitio del suceso.

Por lo que, además, se pide informar las medidas adoptadas ante lo denunciado, tales como denuncia al Ministerio Público o intervención sin previa orden, ante la flagrancia de lo acontecido. Caso contrario, se sirva disponer que las Instituciones policiales instruyan investigaciones internas destinadas a aclarar los procedimientos y medidas disciplinarias o penales que procedan.

Sin otro particular, se despide atentamente;

JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA





Emergencia de Seguridad



En Román Spech con Balmaceda por el costado de la toma de la Cruz debajo del antiguo puente ferroviario acaban de bajar de un auto a dos hombres amarrados y amordazados y los ingresaron al interior de la toma por las escaleras del costado

Marzo 2

21:04

Maipú 2864 - 29...

Quinta Normal



Ver pin



Maximoy



Mensajear



29



192



Compartir

**Alejandra**

Ayer, 21:06

Up



Escribe tu comentario.



10:08

VoWiFi LTE+ 72%



Emergencia de Seguridad



2 secuestro con testigo an sido reportado en esas tomas hace mas de 6 hora carabineros no hizo nada si encuentran muertos habra una demanda por no asistencia a personna en peligro. Ya se aviso meganotocias !!

Marzo 3

06:20

Román Spech 31...



Ver pin



PorUnNuevoChile



Mensajear



1



6



Compartir



SOSAFE

Hoy, 06:20

Para mejorar la velocidad de respuesta contacta a tu Municipalidad para contratar SOSAFE y poder brindarte un



Escribe tu comentario.





Disturbios



En la toma de la cruz tooooooda la noche con música a alto volumen y ahora con peleas y escándalos ,que esperan para tomar medidas????

Marzo 3

07:50

Román Spech 30...
Quinta Normal

Ver pin



Pedro



Mensajear



2



10



Compartir

**Santiago**

Hoy, 07:54

Estimado/a vecino/a,
Seguridad Santiago ha recibido su reporte, en breve nos pondremos en contacto con usted, por favor atento/a al chat o al llamado telefónico



Escribe tu comentario.





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOHANNES KAISER B.

